

ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO MIGUEL SAMPER STROUSS Y EL GERENTE PÚBLICO JULIANA CORTES GUERRA

Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Fecha concertación: 12-07-2016

En la ciudad de Bogotá, D.C. a 12 días del mes julio de 2016, se reúnen MIGUEL SAMPER STROUSS, titular del cargo Director General, en adelante superior jerárquico, y JULIANA CORTES GUERRA titular del cargo Directora de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad, en adelante gerente público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión, con base en los compromisos asumidos por el gerente público respecto al logro de resultados y las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, entre otros, el Plan Operativo o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de planeación y de control interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un periodo de 5 meses y medio, desde el 11 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN.



Firma Superior Jerárquico



Firma Gerente Público

Objetivos Institucionales

1. Diseñar los mecanismos y acciones de coordinación la Agencia y las entidades nivel nacional y territorial involucradas en el proceso de ordenamiento social de la propiedad y en el manejo de información requerida para efecto. 2. Proponer alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales para el cumplimiento del objetivo misional de la Agencia, atendiendo los lineamientos impartidos por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.
3. Impartir directrices para la elaboración los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad en zonas donde se hayan realizado intervenciones catastrales bajo la nueva metodología de levantamiento predial del catastro multipropósito. 4. Impartir directrices para la elaboración de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad, en zonas focalizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, donde aún no se haya implementado el catastro multipropósito.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS						EVALUACIÓN DE COMPROMISOS				
No.	Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Limite	Indicadores	% de Cumplimiento				
						1	2	3	4	5
1	Vincularse al piloto de Catastro Multipropósito liderado por el Departamento Nacional de Planeación.	20	Suscripción de convenio tetrapartito entre el Departamento Nacional de Planeación DNP, la Superintendencia de Notariado y Registro SNR y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.	31-12-2016	# de convenios suscritos del total requerido.	5				
2	Diagnóstico de zonas intervenidas de catastro multipropósito, del proceso de pre alistamiento.	20	Diagnóstico de zonas intervenidas del proceso de pre alistamiento.	31-12-2016	Diagnóstico de zonas intervenidas del proceso de pre alistamiento.	5				
3	Memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el piloto de Barrido Predial de Ovejas/Sucre.	20	Memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	31-12-2016	Memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	5				
4	Proyecto de Arquitectura Empresarial como referente del estado actual y visión para la construcción futura de manera estructurada, ordenada y eficiente, tecnológico de la entidad.	20	Avance de los siguientes temas: (1) Diseño de los procesos de tecnologías de información, que se convertirán en parte fundamental del Sistema Integrado de Gestión, los cuales ya incluyen en el ADN de la entidad; la gestión e inteligencia de la información como habilitadores para alcanzar sus objetivos estratégicos; (2) Estrategia de tecnologías de información, que incluye el soporte documentado para las decisiones de adquisición, adaptación y construcción de los proyectos de Sistema Integrado de Tierras, Gestor documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC (misional y seccional) y Registro Único de Usuarios, entre otros; (3) Construcción de la situación base de arquitectura de tecnología de Agencia, que incluye los inventarios, diagramas y elementos que hacen parte del ecosistema de aplicaciones en el estado inicial del ejercicio; (4) Elaboración del diagnóstico de la situación actual (nivel básico), basada en la normatividad y los compromisos de ley de la entidad; (5) Elaboración de la visión de la situación futura de la entidad en materia de tecnología de información (nivel básico) soportando los objetivos estratégicos planteados, procesos, recursos y tomando como base el análisis de la situación inicial; (6) Construcción de los principios de tecnologías de información que regirán hacia delante el crecimiento y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas de la entidad.	31-12-2016	Pocentaje de avance en los reasultados esperados.	5				
5	Implementación de la mesa de ajustes normativos con las áreas misionales de la Agencia.	20	Identificación de los ajustes normativos requeridos para la implementación de la metodología de Barrido Predial, ordenamiento social de la propiedad rural.	31-12-2016	Propuesta de modificación de la identificación de los ajustes normativos requeridos para la implementación de la metodología de Barrido Predial, ordenamiento social de la propiedad rural.	5				

ACUERDO DE GESTIÓN

PODERAR EL PROGRESO

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31-12-2016	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31-12-2016	X		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.	31-12-2016	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31-12-2016	X		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad	31-12-2016	X		
SEGUIMIENTOS					
PRIMER SEGUIMIENTO		FECHA _____			
SEGUNDO SEGUIMIENTO		FECHA _____			
N ... SEGUIMIENTO		FECHA _____			

ACUERDO DE GESTIÓN

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL			EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles
LIDERAZGO	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			X
PLANEACIÓN	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			X
TOMA DE DECISIONES	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			X
DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. Observaciones Generales!Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.			X
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			X
OBSERVACIONES:					

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

No	EVIDENCIAS CONCERTADAS	APORTADA		FECHA DE INCLUSIÓN EN EL PORTAFOLIO	COMENTARIOS
		SI	NO		
1	Convenio tetrapartito entre el Departamento Nacional de Planeación DNP, la Superintendencia de Notariado y Registro SNR y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.	X		31-12-2016	Vincularse al piloto de Catastro Multipropósito liderado por el Departamento Nacional de Planeación. Para ello, se firmó un convenio tetrapartito entre el Departamento Nacional de Planeación DNP, la Superintendencia de Notariado y Registro SNR y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, para realizar de manera conjunta los pilotos de Catastro Multipropósito que se realizarán bajo varias metodologías de BPI y donde adicionalmente la Agencia logro incluir el ordenamiento social de la propiedad en algunos municipios.
2	Diagnostico de zonas intervenidas del proceso de pre alistamiento	X		31-12-2016	La Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad junto con la Subdirección de planeación Operativa participó del proceso de pre alistamiento liderado por el DNP, logrando diagnosticar las zonas a intervenir, para así facilitar la operación en el territorio, logrando optimizar los tiempos y costos. Para esto, se realizaron trabajos de campo, así como cruces de bases de datos y organización de expedientes para el caso de la Agencia.
3	Memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	X		31-12-2016	Para el piloto de Ovejas-Sucre se suscribió un memorando de entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para la puesta del proyecto Piloto de Barrio Predial Integral, para el Ordenamiento Social de la Propiedad en el municipio de Ovejas en el Departamento de Sucre el cual se empezará adelantar en el primer trimestre del 2017.
4	Proyecto de Arquitectura Empresarial como referente del estado actual y visión para la construcción futura de manera estructurada, ordenada y eficiente, tecnológico de la entidad.	X		31-12-2016	Se avanzó en los siguientes temas: (1) Diseño de los procesos de tecnologías de información, que se convertirán en parte fundamental del Sistema Integrado de Gestión, los cuales ya incluyen en el ADN de la entidad, la gestión e inteligencia de la información como habilitadores para alcanzar sus objetivos estratégicos; (2) Estrategia de tecnologías de información, que incluye el soporte documentado para las decisiones de adquisición, adaptación y construcción de los proyectos de Sistema Integrado de Tierras, Gestor documental, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación - PETIC (misional y sectorial) y Registro Único de Usuarios, entre otros; (3) Construcción de la situación base de arquitectura de tecnología de Agencia, que incluye los inventarios, diagramas y elementos que hacen parte del ecosistema de aplicaciones en el estado inicial del ejercicio; (4) Elaboración del diagnóstico de la situación actual (nivel básico), basada en la normatividad y los compromisos de ley de la entidad; (5) Elaboración de la visión de la situación futura de la entidad en materia de tecnología de información (nivel básico) soportando los objetivos estratégicos planteados, procesos, recursos y tomando como base el análisis de la situación inicial; (6) Construcción de los principios de tecnologías de información que regirán hacia delante el crecimiento y la toma de decisiones tecnológicas y estratégicas de la entidad.
5	Actas de implementación de la mesa de ajustes normativos con las áreas misionales de la Agencia.	X		31-12-2016	La Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad trabajo en la implementación de la mesa de ajustes normativos con las áreas misionales de la Agencia, para identificar los ajustes normativos requeridos para la implementación de la metodología de Barrio Predial, ordenamiento social de la propiedad rural, con su respectiva propuesta de modificación.



Agencia
Nacional de
Tierras
JUNTOS ABRIAMOS LAS
PUERTAS AL PROGRESO

ACUERDO DE GESTIÓN

OBSERVACIONES GENERALES

Firma Superior Jerárquico

Firma Gerente Público

Fecha evaluación: 16/01/2017